

Son aprobadas las siguientes facturas: una de Ramiro García Suárez, de pesetas 1.508,35, por una máquina direcciones, 2.090 porta placas, 2.090 placas y hacer 2.090 estampaciones; dos de Roldós-Tiroleses, de pesetas 347,65 y 19,35, por anuncios Prensa convocando Junta General; una de Antonio López, de pesetas 804,75, por 2.500 ejemplares "Boletín" junio; tres de Imprenta Rápida, de pesetas 17,185 y 145, por sobres, papel cartas en relieve, grabado y 5.000 impresos para certificados; una cuenta Sr. Noguer Comet, de pesetas 700, por asesoría y trabajos jurídicos efectuados en el primer semestre del corriente año.

El señor Presidente da cuenta de la reunión que tuvo lugar en Tarrasa, de todos los médicos del Distrito a quienes, por un exceso de delicadeza, quiso el Dr. Carrera se preguntara su criterio con respecto a su continuación como Vocal del Partido. Asiste gran número de colegiados del Distrito, que conceden un voto de confianza a la Presidencia. La Junta manifiesta su deseo unánime de que el Dr. Carrera retire su dimisión y éste accede a lo solicitado, acordándose por unanimidad conste en acta la satisfacción de la Junta por continuar contando con la cooperación de tan valioso elemento.

A continuación y en uso de las facultades que a la Junta confiere el artículo 11 del Reglamento vigente, por unanimidad se designa para ocupar las vacantes producidas por las dimisiones de los doctores don Vicente Carulla Riera y don Nicolás Battestini Galup, a los doctores don José Fontbona Ventosa, para la del Dr. Carulla, y don Simeón Val Martín, para la del Dr. Battestini.

Se da cuenta de que hoy han tomado posesión los señores que componen la Junta Gremial de este Colegio, elegidos en la última Junta General Ordinaria, habiendo sido designados los doctores don Enrique Ribas y Ribas y don Sebastián Birba, para los cargos de Presidente y Secretario, respectivamente.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Hacienda el proyecto de renovación de las carteras médicas de identidad, de conformidad a lo prevenido en los nuevos Estatutos.

Se da cuenta de una carta de la Comisión Organizadora del Homenaje al Dr. Pando y Valle, en la que comunica el fallecimiento de la señora Viuda del Ilustre compañero y solicita se siga concediendo la pensión de pesetas 20, acordada por este Colegio a la referida señora, a nombre de las huérfanas mientras continúen solteras o definan su porvenir. Se acuerda de conformidad a lo solicitado y hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la ilustre dama.

Se da cuenta de una carta de una Comisión de señoras del Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos, solicitando se reparta con el "Boletín" unas circulares que remiten. Se acuerda acceder a lo solicitado.

El señor Secretario da cuenta de haberse recibido el documento que ofreció el Dr. Fortuny Navarro, al objeto de que sirva de fundamento en que apoyar la acción que en su defensa está dispuesta a emprender esta Junta, con motivo de su despido de la "Previsión Ferroviaria". Se acuerda solicitar informe para obra: en consecuencia.

Se acuerda adquirir un mueble archivo clixés máquina direcciones al precio de pesetas 170, según presupuesto presentado por la casa Munné, y la compra de 15 cubetas para los indicados clixés, al coste de pesetas 12,50 una.

A propuesta del Dr. Calicó se acuerda nombrar una Comisión para que, asesorada por el señor Letrado don Ramón Noguer Comet, estudie el Proyecto de